

ADVERTENCIAS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICION

Pts. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Miércoles 16 de Enero de 1889.

Año V.—Núm. 618.

OBRA NUEVA

EXAMEN DEL HIPNOTISMO

POR

Don Juan Manuel Bellido Carbayo,
Catedrático del Seminario Conciliar.

Precio: 2 pesetas en Salamanca y 2'50 fuera.
LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12
SALAMANCA.

AGENDAS DE BUFETE,

LIBROS DE CONTABILIDAD, DIETARIOS

Y CALENDARIOS AMERICANOS

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua, 12, Salamanca.

ADHESIONES

Con sumo gusto publicamos á continuación la carta que remite á D. Gonzalo Sanz el Director de nuestro colega *La Voz de Peñaranda* para adherirse al pensamiento que tomó hace días el Sindicato de la prensa salmantina.

Una vez más enviamos el testimonio de nuestra gratitud á un distinguido compañero, cuyo concurso apreciamos en lo muchísimo que vale.

«Peñaranda de Bracamonte 7 de Enero de 1889.—Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva de la prensa de Salamanca.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Hace pocos días recibí su atenta, fecha 31 de Diciembre último, en la que manifiesta que el 26 del mismo se reunió la Comisión que dignamente preside, con objeto de otorgar una prueba de simpatía y de compañerismo al corresponsal y colaborador de EL ADELANTO D. Domingo Blanco, que se encuentra procesado por defender los intereses generales, y que al objeto de cumplir el primero de los acuerdos tomados en dicha reunión, se dirigía á mí, por si tengo á bien remitir á ustedes el testimonio de mi adhesión.

Cuente desde luego esa comisión ejecutiva de la prensa periódica salmantina con la misma y cuente el Sr. Blanco con la simpatía y compañerismo sincero de *La Voz de Peñaranda*, así como con nuestro modesto aplauso por la brillante campaña que hace tiempo viene sosteniendo en pró de los intereses generales. Si contaba, pues, esa comisión ejecutiva con nuestra adhesión al pensamiento, no se ha equivocado, toda vez que le hacemos nuestro, así como todos los acuerdos tomados en la reunión.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer á usted las consideraciones de amistad, compañerismo y respeto, repitiéndome su afectísimo seguro s. q. b. s. m., B. Sánchez Hernández.»

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Enero, 15

En todas partes se agita ahora el comercio para protestar contra el proyecto de la Ley del timbre, que por cierto rechaza hoy con buenos argumentos *El Imparcial*, considerando el impuesto que viene á crear ese proyecto una nueva contribución industrial mal disfrazada.

El círculo de la Unión Mercantil de esta corte, verdadera representación del comercio y de la industria, y á cuyas iniciativas se deben los pocos ó muchos beneficios que esas respetables clases hayan podido obtener de los poderes públicos, ha tomado este asunto con grande interés y en la reunión anoche celebrada, después de protestar enérgicamente contra el proyecto, se nombró una comisión que gestione la retirada del proyecto ó su modificación.

En el Congreso.

Ya no interesa el debate, pero la Cámara se llena.

El Sr. Ducazcal, á quien se dirigen todos los que quieren llevar sus causas al Parlamento, ha pedido hoy el indulto de los soldados de Garellano que se sublevaron el 19 de Septiembre.

Comenzó poco después el debate político militar, y el Sr. Romero Gil Sanz ha defendido el derecho de los militares á sublevarse para restaurar las libertades, defensa que levantó grandes protestas de todos los lados de la Cámara.

El Sr. Sagasta ha vuelto á decir al Sr. Romero Gil Sanz que no tiene sentido común, lo cual ha parecido al Sr. Azcárate una descortesía imperdonable. Además, el Sr. Azcárate sostuvo que el Sr. Gil Sanz estaba en su derecho, cuando las protestas de la mayoría y de los conservadores contra sus manifestaciones.

Y volvimos al debate, el cual puede resumirse en pocas palabras.

Castelar, mas elocuente que nunca, se ha batido en retirada, pues para conclusión ha suplicado á Cassola que sea prudente y que no sigan en discusiones peligrosas. ¿Y quién ha motivado esas discusiones? ha contestado Cassola.

Romero Robledo ha hecho un buen discurso, en que ha revelado que quiere unirse á Cassola, pues ha maltratado á Castelar, á Cánovas y al Gobierno, siendo benévolo, y en algunos puntos partidario de las teorías Cassolistas.

El Sr. Canalejas ha comenzado á las seis y media un discurso resumen del debate.

Se ha lamentado, como todos, del giro que se ha dado al debate, y ha vuelto á ponerse en contra de Cassola. Rechazando el cargo que éste le hizo porque siendo demócrata ha autorizado la circular, ha dicho que siendo el ge-

neral Cassola tan demócrata, sus reformas están inspiradas en los principios del general Narváez, revelación que causó mucho efecto en la Cámara.

El Sr. Canalejas ha justificado la circular por la necesidad de mantener en el Ejército la fuerza moral, que puede desaparecer si los militares escriben en los periódicos y crean antagonismos.

El Sr. García Alix ha querido vengarse haciendo resaltar las inconsecuencias del Sr. Canalejas, que hoy maltrata á Ruiz Zorrilla y ayer fué su mejor biógrafo: poniéndose hoy enfrente de los partidarios de las reformas y ayer inspirando la *Correspondencia Militar*. El señor Canalejas le ha contestado muy bien, pero ha pasado como sobre ascuas por aquellos cargos concretos del Sr. García Alix.

La Liga agraria.

Se ha celebrado hoy la reunión preparatoria de la asamblea general de la Liga Agraria. Han asistido unos 600 representantes.

El Sr. Bayo refirió todo lo ocurrido en el interregno y después se pronunciaron discursos contra el Gobierno, obligando al Sr. Gamazo á intervenir para recomendar la prudencia.

Mañana comenzará á discutirse la reforma de la ley de consumos.

La Diputación provincial de Madrid aprobó ayer un voto de censura á su presidente el Marqués de Sardoal. Pues hoy se ha presentado éste y desde el sillón presidencial ha dicho que aunque lo echen, su deber le obliga á permanecer allí.

Hoy no ha habido petardos.—D. Coblán.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Antonio Abad, muy exclarecido en milagros; San Sulpicio, Obispo, y los Santos monjes Antonio, Merulo y Juan.

San Benito.—Fiesta á San Antonio Abad. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Dr. D. Miguel García Alcalde. Por la tarde á las cuatro y media completas y reserva.

Tribunales

No han podido celebrarse los dos juicios orales que para hoy estaban señalados por encontrarse enfermo el magistrado Sr. Pasalodos y no hallarse en Salamanca ninguno de los magistrados suplentes.

Señalamiento.—Proceden de este juzgado las dos causas que mañana han de verse en juicio oral y público ante la sala de lo criminal de esta Audiencia, siendo seguidas la primera contra Juan Antonio Vicente Bullon, por delito de lesiones, siendo magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el señor Barco, y Procurador, el Sr. Cimas.

La segunda es instruida contra Tomás Hernández Corral, por delito también de lesiones. Ponente, Sr. Presidente; Fiscal, Sr. Usera; Abogado, Sr. Guerreira, y Procurador Sr. Rodríguez.

Sentencia.—La Sala de esta Audiencia en las causas vistas en los días 12 y 14 de este mes ha dictado las siguientes sentencias

Condena á Francisco Crespo Diez y á José Merino Martín Diez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor como autores del delito de lesiones menos graves: é impone al juez municipal de Monleras D. Antonio García Vicente, la pena de once años y un día de inhabilitación temporal especial para el ejercicio de dicho cargo y otros análogos, por el delito de denuncia.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En el Campo de San Francisco se dieron ayer de cachetes dos acogidos del Hospicio, saliendo uno de ellos de la refriega con una fuerte contusión en la nariz, de la que arrojó bastante sangre.

La junta local de Sanidad ha acordado girar una visita á los barrios extremos de la población, para enterarse de si las viviendas de aquellos reúnen buenas condiciones higiénicas.

En nuestro estimado colega *La Crónica* leemos lo siguiente:

«Con motivo de la absolución de nuestro Director, muchos de sus amigos y consocios del Círculo Obrero quisieron obsequiarle con una serenata en la noche del martes, y para ello solicitaron por dos veces de nuestra primera autoridad el necesario permiso, que una y otra vez les fué negado.

Parece ser que fundó su negativa en órdenes terminantes recibidas de la superioridad y que le mandaban prohibir la formación de grupos y todo género de manifestaciones, haciéndole responsable de cualquiera alteración del orden que en otro caso pudiera ocurrir.

Aunque suponemos que tales órdenes sólo se referían á los proyectos de manifestación acariciados hace algunos días para pedir la excarcelación de un concejal procesado, no nos atrevemos á censurar el celo desplegado por el Sr. Alcalde, que basta por sí solo á explicar lo sucedido, sin que para ello sea preciso suponer injustificados despechos, en los que no queremos creer.

Lo que sí causó verdadera sorpresa fué que nuestra primera autoridad local no creyese que podía autorizar la serenata y responder de la conservación del orden, tratándose sencillamente de una expresión de simpatía perfectamente lícita y harto frecuente en Béjar, proyectada por individuos de una sociedad que, como el Círculo obrero, jamás dió ni pretexto siquiera para que se dudase de su amor al orden y su respeto á la ley.»

En el Ministerio de la Gobernación se estudia un proyecto de decreto que se trata de publicar muy pronto en la *Gaceta*, creando un cuerpo médico de inspectores de salubridad, cuya misión, lo mismo en épocas normales que epidémicas, será la de vigilar cuidadosamente cuanto afectar pueda á la salud pública.

El mencionado cuerpo dependerá, principalmente, de la dirección general de Sanidad y Beneficencia, y aunque estará retribuido, no gravará en lo más mínimo los fondos del Estado, de la provincia ni de los municipios.

Aquella atención—según *El Liberal*—se satisfará por un procedimiento especial, que oportunamente explicará el mencionado decreto.

La creación del cuerpo de inspectores de salubridad alcanzará, aparte de Madrid, á las demás capitales de provincia.

Nuestro colega *El Fomento* publica ayer un notable artículo, que coincide con el que nos-

otros publicamos bajo el epígrafe *Salamanca en lo futuro*.

Si el mismo pensamiento tienen también las corporaciones y particulares de significación en Salamanca, puede decirse que hay mucho adelantado para conseguir que nuestra capital cuente en breve plazo con los elementos que son propios de un centro importante de ferrocarriles.

Por no pasar á la sección de Vigilancia, como está mandado, el parte diario de las personas que pernoctan en sus establecimientos, han sido multados esta mañana dos dueños de posadas.

La guardia civil del puesto de Ledesma participa al Sr. Gobernador civil que en la noche del día 11 fué cruelmente maltratado por unos quinquilleros un vecino de Villarmayor, no habiendo sido aquellos encontrados todavía apesar de que se practican activas gestiones para su captura.

A las nueve y media de la mañana del jueves 3 de los corrientes se cayó un niño de cuatro á cinco años desde el balcón que, á la parte del poniente, existe en el llamado colegio de las beatas de Béjar.

A pesar de los siete metros de altura que mide, se efectuó el milagro de no sufrir más que leves contusiones la criatura.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital.

Como si no tuviéramos bastante con las epidemias variolosa y diftérica que hace tiempo reinan en nuestra población, parece ser que de tres días á esta parte se han presentado algunos casos de enfermedad tifoidea, especialmente en niños de corta edad.

En el pueblo de Baños ocurrió días pasados un suceso verdaderamente desgraciado.

Disponíase á salir de caza algunos aficionados, cuando uno de ellos tuvo la mala suerte de que se le disparase la escopeta, hiriendo á uno de sus compañeros, ingeniero ó ayudante de la empresa constructora de la línea transversal.

Por fortuna el herido, que hizo repetidas protestas para que no se exija responsabilidad al que involuntariamente le hirió, parece que se halla más aliviado y en vías de curación.

Un hijo de familia hurtó ayer en su casa domicilio la cantidad de cincuenta pesetas, dando lugar á que se echara la culpa á la criada.

El señor capitán de Seguridad logró que el ratero doméstico confesara su falta.

En el Casino Ibérico se celebrará pronto un gran baile, estrenándose al efecto una magnífica alfombra.

Por informes autorizados sabemos que hasta el día de hoy son ocho los abogados que solicitan ser admitidos á los ejercicios de oposición que se verificarán en breve para proveer una plaza de auxiliar que hay vacante en la Secretaría de la Diputación provincial.

De *La Locomotora* de Béjar:

«El día 7 á las nueve y media de la noche se presentaron cuatro individuos en la plaza Mayor pidiendo auxilio al jefe int rino de municipales Marcelino Gómez, el cual á instancia de aquéllos se personó en el establecimiento de Román Guijo, encontrando á Fermín Sánchez Herrero ensangrentado y con dos puñaladas. Interrogado por tres veces, respondió que su agresor era un tal *Richoco*. Los presentes se

obligaron á llevar al herido al hospital, como lo hicieron mientras el cabo de Municipales Gómez y el dependiente Pedro de la Puente fueron á buscar al médico D. Luis Cenizo, quien dijo haber curado al *Bichoco* de una contusión.

El Sr. Juez, en vista de las noticias adquiridas por los municipales, el cabo de serenos Genaro M. Peña, Jefe de orden público y otro, ordenó la conducción del agresor á la cárcel y la prosecución en el hospital del herido.

Este, según nuestros informes, sigue relativamente bien.»

El comité de España en la Exposición de París, en vista de que cada día es mayor el número de peticiones de terreno que recibe, ha decidido prorogar hasta el 23 del corriente el plazo de admisión.

Ya están impresas las etiquetas que se han de poner en las expediciones que se manden á la Exposición, y muy en breve se enviarán á los expositores.

Con el fin de evitar abusos, el comité ha decidido que las demandas, para ser admitidas, lleven precisamente la firma de los interesados.

Parece que además de dar el terreno gratis á los expositores y de costear los gastos que irroguen la custodia y conservación de las instalaciones, el comité de España en la Exposición de París, estudia los gastos que puede originar el arrastre de las mercancías desde la estación de Orleans hasta la del campo de Marte, para si cuenta con fondos bastantes, pagarlos con cargo al crédito de 500.000 pesetas.

El director de la Escuela de Ampelografía de Zaragoza D. Carlos Diego Madrazo, ha sido trasladado á la comisión ambulante de defensa contra la filoxera con destino á esta capital.

En la sesión celebrada por el Senado el día 14 consumió el segundo turno en contra del dictámen al proyecto de creación de manicomios judiciales el Senador por esta provincia D. Fermín Hernández Iglesias, pronunciando un extenso y erudito discurso para manifestar su opinión de que aparte de ser muy costoso el sostenimiento de los citados manicomios, no son eficaces para la curación de los dementes criminales.

Por el Ministerio de la Gobernación se publica en la *Gaceta* una real orden circular de 14 de Enero dirigida á los Gobernadores de provincia, disponiendo; que los Ayuntamientos publiquen durante los quince días primeros de Febrero las listas de electores y elegibles, con todas las circunstancias que deben aparecer en el padrón de vecindad; que en el acta de la sesión en que se mande hacer la publicación, se inserten literalmente las listas que hayan de publicarse, como también en la de la sesión en que se declaren aquellas ultimadas; que en los ocho días del mes de Abril remitan los Alcaldes al ministerio certificación literal de dichas listas; que los Gobernadores vigilen la ejecución y observancia de las leyes electoral y municipal, corrigiendo con energía, toda infracción, si la hay, y así mismo cuidarán de las solicitudes sobre inclusión ó exclusión que se presenten y harán publicar esta circular en el *Boletín oficial* de la provincia, exigiendo á los alcaldes el recibo y la manifestación de quedar enterados de la misma.

Leemos en *La Crónica* de Bejar:

«Parece que se piensa seriamente en la construcción de un ferrocarril económico que, partiendo de Avila, pase por Piedrahita y Candelario para terminar en esta ciudad.

Con este proyecto, se nos ha dicho, se relaciona la visita de una comisión de ingenieros que se encuentran agradablemente impresionados por el espíritu que domina en los pueblos interesados.

Si la cosa se presenta con visos de formalidad, preciso será convenir que á la flamante compañía concesionaria de la transversal la va saliendo un grano molesto en la nariz.»

En honor de Bretón.

Ayer á las cinco de la tarde, se reunió en la redacción de nuestro apreciable colega *El Fomento*, la Comisión encargada de fomentar una suscripción para hacer un obsequio al ilustre salmantino Tomás Bretón, con motivo del estreno de la ópera *Los amantes de Teruel*.

La Comisión mencionada acordó remitir una lista de suscripción á todos los casinos y cafés de nuestra capital y otra lista para que se inscriban en ella los salmantinos que estén dispuestos á efectuar un viaje á Madrid con objeto de asistir al estreno de la ópera de nuestro eminente paisano.

También se acordó que varios individuos de la comisión se acerquen al Sr. Presidente de la Diputación provincial, al Alcalde de Salamanca y al Regente de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy, con el fin de conocer en qué forma quieren contribuir las corporaciones indicadas.

Desde mañana comenzaremos á publicar el resultado de la suscripción popular y los nombres de las personas que se decidan á ir á Madrid á presenciar el estreno de la ópera de Bretón.

El distinguido profesor de piano Sr. Mezquita ha contratado el magnífico y espacioso salón del café Suizo para dar dos bailes en la próxima época de carnaval.

Ha comenzado á repararse provisionalmente el camino de la estación.

Enviamos nuestro aplauso á las autoridades gubernativa y local, por la prontitud con que han atendido la queja de los dueños de carruajes.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna de poca gravedad, nuestro distinguido amigo el Sr. Pasalodos, digno magistrado de esta Audiencia de lo criminal.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

La torre Eiffel.—La célebre torre alcanzó hace tres días la enorme cifra de 225 metros de altura. Excede, por consiguiente, unos 50 metros á los monumentos más elevados que existen en el mundo.

Los obreros, cuyas tareas empiezan todos los días á las seis de la mañana, disfrutan en la actualidad de un tiempo favorable, aunque extremadamente frío. En efecto, la temperatura desciende á veces en aquellas alturas hasta ocho grados bajo cero, en tanto que una espesa niebla rodea el inmenso esqueleto del monumento, el cual, contemplado á cierta distancia, produce un efecto sobre manera fantástico, semejando á un enorme «Leviatan» que descubre la silueta de sus palos y velamen en medio de un verdadero mar de brumas.

Una grande actividad reina en estos momentos en la torre, indicando todo que el fin de los trabajos de construcción se acerca solemnemente y con pasos agigantados. En el primero y segundo piso una importante sección de obreros ocupase ya en preparar las diversas partes decorativas del coloso de hierro. Sábese ya que en la plataforma de ambos pisos deberán ser instalados varios restaurantes.

Digámos, de paso, que uno de ellos funciona ya á ciento quince metros de altura; nos referimos al restaurant que Mr. Eiffel ha hecho instalar para las necesidades de sus obreros, á fin de ahorrarles la fatiga de tener que subir y bajar de la torre varias veces al día. Dicho restaurant, gracias á la subvención del director, puede proporcionar á los trabajadores comidas á mitad del precio fijado en los establecimientos particulares existentes en los alrededores del campo de Marte.

A los doscientos veinticinco metros, es decir, á la altura máxima que alcanza actualmente la torre, el número de obreros que allí trabajan es ya muy reducido. Las piezas de hierro son subidas por medio de potentes cábricas, y como esas piezas van ya preparadas, los obre-

ros no hacen más que colocarlas en el sitio que cada una tiene señalado, remachándolas y adaptándolas á las precedentes fijadas.

Según todas las probabilidades, la torre alcanzará la altura prefijada de 300 metros á fines de Febrero.

Por dónde viene la suerte.—Dicen de Málaga que una rica viuda, que posee numerosas haciendas en el término municipal de una de las más importantes ciudades de aquella provincia, ha dispuesto contraer matrimonio con un mozo de labor, que conoció en uno de sus cortijos hace poco más de dos meses, quedando tan enamorado del mancebo que se llevará á cabo la boda á pesar de las protestas de sus mismos hijos y de todos sus parientes, uniéndose á un patán que ha estado guardando cabras durante su infancia y que ya en la plenitud de la vida no ha sabido hacer otra cosa que cavar tierras.

En cambio es un buen mozo y tiene veinte años menos que su futura, que lo dota en 40.000 duros.

Muerta-viva.—Dicen de Argel que la opinión pública se halla muy sobreexcitada, á causa del siguiente suceso, verdaderamente aterrador.

Una joven de aquella ciudad se arrojó á la calle desde lo alto de una ventana; el médico que practicó el reconocimiento declaró que la joven estaba muerta, y en tal concepto fué llevada al depósito de cadáveres del cementerio de Hussen Dey.

Durante la noche, la joven recobró el conocimiento, y en uno de sus movimientos tropezó con un cadáver.

Llena de terror, pidió socorro á grandes voces, pero no fueron estas oídas hasta pasado algún tiempo.

Cuando acudió uno de los guardianes á enterarse de lo que motivaba aquellos gritos desgarradores, la infeliz había perdido la razón, y pocas horas después dejaba de existir.

Otro barco submarino.—La prensa extranjera habla del *Peacemaker*, buque submarino recientemente ensayado en los Estados Unidos:

«El *Peacemaker*, ideado por el profesor Tuck, desplaza 20 t.; tiene dos tripulantes y se sumerge ó asciende admitiendo ó espeliendo agua por medio de aire comprimido. Está armado con torpedos semejantes al *Goubet*, pero provistos de electro imanes para que se adhieran á los fondos del buque enemigo: el primer motor se componía de acumuladores y máquinas eléctricas, que no dió resultado, y fué sustituido por una máquina de 14 caballos de fuerza indicada, de Westinhouse, y se dice que el buque anduvo á razón de ocho millas.

Mr. Waddigton de Seacombe (Liberpool) ha hecho gran número de ensayos con su barco submarino el *Porquoise*, que tiene 37' de eslora por 6'6 de mayor diámetro.

Se mueve por la electricidad, con auxilio de 43 acumuladores de la *Electric Storage*, y se dice que puede recorrer una distancia de 250 millas á pequeña velocidad. Su máximo andar es de ocho millas, y de 80 su radio de acción con dicho andar. La capacidad de los acumuladores es de 800 amperes hora, y la corriente máxima anotada por el motor fué de 66 amperes; siendo de 90 volts la f. e. m. de un caballo de 7'96 y una fuerza útil de 81 por 100 para el motor.

El buque lleva en los costados y en su medianía dos timones horizontales, dispuestos de manera que no produzcan inclinación en él, y solo sirven para sus movimientos de subida y bajada. Tiene además hélices verticales para conservarlo sumergido cuando el buque está parado.»

QUISICOSAS

—¿Se aprueba la proposición, señores diputados?—dijo el presidente.

—Sí—contestó uno.

—Estoy conforme—dijo otro.

Y un diputado severo que á veces tartamudea, gritó: yo *apau*do la idea, ¡yo me *adhero!* ¡yo me *adhero!*

* *

La Esperanza á su marido le mantiene y viste y calza. Bien dicen que algunos hombres viven solo de esperanzas.

* *

En la calle de Libreros están abriendo una zanja, y con el barro se encuentra aquel sitio intransitable.

Esta mañana, al pasar cerca de la zanja, le dijo un estudiante á otro:

—Ten cuidado, no vayas á caerte, que ayer se cayó un burro

Esto le digo yo al concejo: ¡mucho cuidado tenga usted siempre que pase por tal punto, que se cayó un pollino ayer!

* *

—Tú eres mi amor, mi vida y mi embeleso.
—Mucho más que me quieras yo te adoro.
—Herido tengo el fondo de mi alma.
—Yo también, hijo; andamos mal de fondos.

* *

Mañana, que es San Anton, abogado de cochinos se corren aquí pollinos por toda la población.

Y el concejo que ama tanto, como de esta tierra hijo, nuestras costumbres, de fijo comerá roscas del santo.

Pues según la tradición los caballos que no comen bollos, sienten el abdomen malo y les entra torzón.

ANUNCIOS

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á peseta 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz Piñuela.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

16-3

MA DE CRIA, para en casa de los padres, de 20 años de edad, leche fresca, calle de San Juan de Sahagún, número 6, darán razón.

DON IGNACIO GIRAUD DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

COMPañIA

DEL

FERROCARRIL DE SALAMANCA Á LA FRONTERA DE PORTUGAL

CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE PETRÓLEO.

Se admiten proposiciones en la oficina de Material y Tracción, en Salamanca, y en Oporto en las de Administración, para el suministro de 10.000 kilogramos de petróleo purificado, en el año de 1889.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la indicadas oficinas, donde los interesados pueden examinarlo todos los días no feriados, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

El plazo del concurso concluye el día 5 de Febrero próximo.

Salamanca 12 de Enero de 1889 —El Jefe de la oficina de Material y Tracción y Almacenes, *Telesforo de Bustinduy*.

SECCION DE ANUNCIOS

No hay aspiraciones lucrativas: á los pobres se les sirve GRATIS hasta emplear el ínfimo producto de esta comisión, que está á cargo de D. C. del Rey Souto, el cual, como muchos más que estuvieron enfermos, ha probado los saludables efectos de estos específicos.

Estos específicos inofensivos de amplio efecto, son verdad: no son de los que muchos charlatanes aventureros expenden engañando.—A cada frasco acompaña el sello y la receta del Doctor que firma este anuncio.



Son específicos de bolsillo ó cartera, porque son pequeños los frascos, y hasta en la calle muchos se alivian el dolor de cabeza y muelas, con solo oler el líquido.

Con un frasco se pueden curar dos ó más enfermos.—William Roberstein.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentoria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHAD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

BARRASA

OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

Se vende la casa número 10 de la calle de Serranos, con magnífica fachada de piedra; para informarse del precio y condiciones, Librerías, 36.

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

SE TRASPASA

en muy buenas condiciones la antigua y acreditada zapatería de Pedro de San Eustaquio, con habitaciones para vivir. En la misma, San Justo, número 4, informarán.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'55 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'35 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarial de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

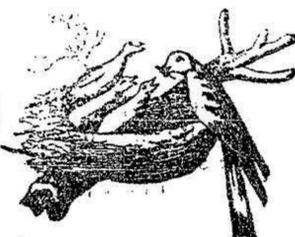
Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.